

# Omar Torrijos Herrera

De Wikipedia, la enciclopedia libre



Omar Torrijos (derecha) acompañando a campesinos del campo panameño. El gobierno de Torrijos fue conocido por sus políticas de redistribución de tierras.

**Omar Efraín Torrijos Herrera** ([13 de febrero](#) de [1929](#) - [31 de julio](#) de [1981](#)) fue un oficial del ejército [panameño](#) y líder del país desde [1968](#) hasta [1981](#). Llevó el título de "Líder Máximo de la Revolución Panameña" durante un período a final de la década de 1970; a pesar de no tener el cargo de [Presidente de Panamá](#) su poder político era mayor que de los presidentes. Fue padre de [Martín Torrijos Espino](#), quien actualmente desempeña el cargo de Presidente de la República desde [2004](#).

## Primeros años [\[editar\]](#)

Nació en [Santiago](#), [provincia de Veraguas](#), siendo el sexto de doce hijos de padres maestros, el colombiano José María Torrijos Rada y la panameña Joaquina Herrera. Estudió en la escuela Juan Demóstenes Arosemena y ganó una beca en una academia militar en [San Salvador](#). Se graduó con una comisión como Teniente Segundo. Se unió a la Guardia Nacional de Panamá en [1952](#) y fue promovido a capitán en [1956](#).

## Carrera [\[editar\]](#)

En 1959, siendo Capitán de la Guardia Nacional, se le fue encomendado sofocar un alzamiento armado de jóvenes insurgentes en el Cerro Tute en la Provincia de Veraguas.

Ascendió a teniente coronel en [1966](#) y en [1968](#) realizó junto con [Boris Martínez](#) un [golpe de estado](#) contra el presidente electo [Arnulfo Arias Madrid](#). Posteriormente hubo cambios internos en el mando militar que llevaron a Torrijos al liderazgo militar (Martínez fue exiliado en [1969](#)) y se convirtió en [general de brigada](#).

Torrijos consolidó su poder tomando el mando de la autoridad gubernamental, disolvió los partidos políticos existentes. En 1970, después de 30 años de ocupación, recibe de manos de los norteamericanos, la Base Militar de Río Hato, localizada en la provincia de Coclé, e instala en ella El Centro de Instrucción Militar, la 6ta. Cía de fusileros y blindados Expedicionaria, la Brigada Especial Macho de Monte, la Cía de Equipo Pesados Los Rudos y en 1974, el Instituto Militar Gral. Tomás Herrera, una dependencia de la Guardia Nacional, que se dedicaría a la formación de Bachilleres Militares a nivel secundario (futura cantera de oficiales de la Guardia Nacional)

Bajo estas condiciones el régimen de Torrijos llamó a elecciones para crear una Asamblea Constituyente que redactaría una nueva [Constitución](#), la cual en su artículo 277 dice que se reconoce a

Torrijos como líder máximo de la revolución panameña y le dio poderes casi absolutos en [1972](#).

El artículo 277 de esa Constitución, está redactado así: "Artículo 277 – Se reconoce como Líder Máximo de la Revolución panameña al General de Brigada Omar Torrijos Herrera, Comandante Jefe de la Guardia Nacional. En consecuencia, y para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso revolucionario, se le otorga, por el término de seis años, el ejercicio de las siguientes atribuciones: Coordinar toda la labor de la Administración Pública; nombrar y separar libremente a los Ministros de Estado y a los Miembros de la Comisión de Legislación; nombrar al Contralor General y al Subcontralor General de la República, a los Directores Generales de las entidades autónomas y semiautónomas y al Magistrado del Tribunal Electoral, que le corresponde nombrar al Ejecutivo, según lo dispone esta Constitución y la Ley; nombrar a los Jefes Oficiales de la Fuerza Pública de conformidad con esta Constitución, la Ley y el Escalafón Militar; nombrar con la aprobación del Consejo de Gabinete a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, al Procurador de la Administración y a sus respectivos suplentes; acordar la celebración de contratos, negociación de empréstitos y dirigir las relaciones exteriores. El General Omar Torrijos Herrera tendrá, además, facultades para asistir con voz y voto a las reuniones del Consejo de Gabinete y del Consejo Nacional de Legislación, y participar con derecho a voz en los debates de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos y de los Consejos Provinciales de Coordinación y de las Juntas Comunales".

Torrijos instituyó gobierno de corte populista. Prueba de esto la inauguración de escuelas y creación de empleos y redistribución de tierras agrícolas. Las reformas fueron acompañadas por un ambicioso programa de obras públicas.

Fue intolerante con la oposición política y hubo dirigentes contrarios a su gobierno encarcelados, exiliados o asesinados. Uno de los casos más conocidos fue en [1971](#), con el secuestro y desaparición de [Héctor Gallego](#), un padre católico. Todavía quedan por esclarecer más de 200 asesinatos y desaparecidos bajo la dictadura militar de Omar Torrijos. [\[cita requerida\]](#)

Impulsa los tratados Torrijos-Carter, por medio de los cuales legaliza las bases militares en el país y se establece a perpetuidad la neutralidad del Canal de Panamá, pero se establece una fecha definitiva de la presencia norteamericana en Panamá y la devolución del Canal de Panamá; el 31 de diciembre de 1999 los Estados Unidos de Norteamérica se ven en la obligación de devolver el Canal de Panamá a manos panameñas.

Estos tratados no solo son aprobados, sino que generan la necesidad de la apertura democrática como requisito indispensable para el logro de los votos en el Capitolio.

La lucha popular encamina a la no ratificación de estos tratados, dejó como saldo el asesinato del dirigente estudiantil Jorge Camacho (miembro del FER-29), dentro de los predios de la Universidad de Panamá, a manos de grupos armados contrarios a este dirigente.



El Presidente de Estados Unidos [Jimmy Carter](#) (izq.) estrecha sus manos con el General Torrijos (der.) después de firmar los Tratados Torrijos-Carter.

Negoció los [Tratados Torrijos-Carter](#) sobre el [Canal de Panamá](#), y firmado el [7 de septiembre](#) de [1977](#).

## Muerte [\[editar\]](#)



Mausoleo de Omar Torrijos en Amador, cerca de la ciudad de Panamá

Torrijos murió cuando misteriosamente su aeronave, una DeHavilland Twin Otter ([DHC-6](#)), explotó en pleno vuelo, el [31 de julio](#) de [1981](#). La aeronave desapareció durante condiciones climáticas extremas, pero debido a la limitada cobertura del radar panameño, la aeronave no fue reportada perdida por cerca de un día. El sitio de impacto fue localizado varios días después, y el cuerpo de Torrijos fue recuperado por un comando de fuerzas especiales a inicios de agosto. Tuvo un funeral de Estado, luego fue sepultado en el Cementerio Amador, cercano al Casco Antiguo de la ciudad de Panamá. Luego se le trasladó a un [mausoleo](#), en la entrada de la antigua [Zona del Canal](#). *[cita requerida]*

La muerte de Torrijos generó cargos de magnicidio. [John Perkins](#) relató en su libro [Confesiones de un sicario económico](#) que la muerte de Torrijos no fue accidental. Según Perkins, Torrijos fue asesinado por miembros de la política estadounidense quienes se oponían a las negociaciones entre Torrijos y un grupo de empresarios [japoneses](#) liderados por Shigeo Nagano y que proponían la construcción de un canal a nivel por Panamá.<sup>[1]</sup> En audiencias previas al juicio de [Manuel Antonio Noriega](#), en Miami en mayo de 1991, el abogado de Noriega, Frank Rubino dijo: "El General Noriega tiene en su poder, documentos que demuestran los atentados sufridos por él y Torrijos, todo orquestado por agencias del gobierno de Estados Unidos". *[cita requerida]* Los documentos no fueron aceptados como evidencia en el tribunal, debido al que el juez concordó con el gobierno estadounidense en que la mención pública de dichos documentos, violaría el acta pública de procedimientos sobre información clasificada. Torrijos murió poco después de que asumiera [Ronald Reagan](#) como presidente de Estados Unidos y justo tres meses después de que el presidente [ecuatoriano Jaime Roldós Aguilera](#) muriera en circunstancias similares.